



TRIBUNAL SUPERIORELECTORAL
REGISTRO DE ACLARACIONES

No. EXPEDIENTE

TSE-CM-09-015-2020

25 de agosto de 2020

No. pregunta	Proveedor	Fecha solicitud	Consulta	Fecha respuesta	Respuesta
1	REPTCOM, SRL	22/8/2020	¿Están ustedes solicitando una renta de estación de repetidora para que sus radios puedan hablar a nivel metropolitana o ya ustedes tienen una estación repetidora instalada de ustedes?	25/8/2020	Estamos solicitando una renta de estación de repetidora, debido a que la institución no cuenta con dicho equipo
2	REPTCOM, SRL	22/8/2020	¿Los radios que tienen son portátiles (de mano) o móviles (de vehículos)?	25/8/2020	Los radios son portátiles (de mano).
3	REPTCOM, SRL	22/8/2020	¿cuál es el rango de frecuencia que tienen los radios y cuál es la marca y modelo?	25/8/2020	Motorolla DGP 3145+ , rango de frecuencia (VHF 136-174 MHz) (UHF 403-470 MHz) Motorolla DGP 8050e , rango de frecuencia (VHF 136-174 MHz) (UHF 450-512 MHz)